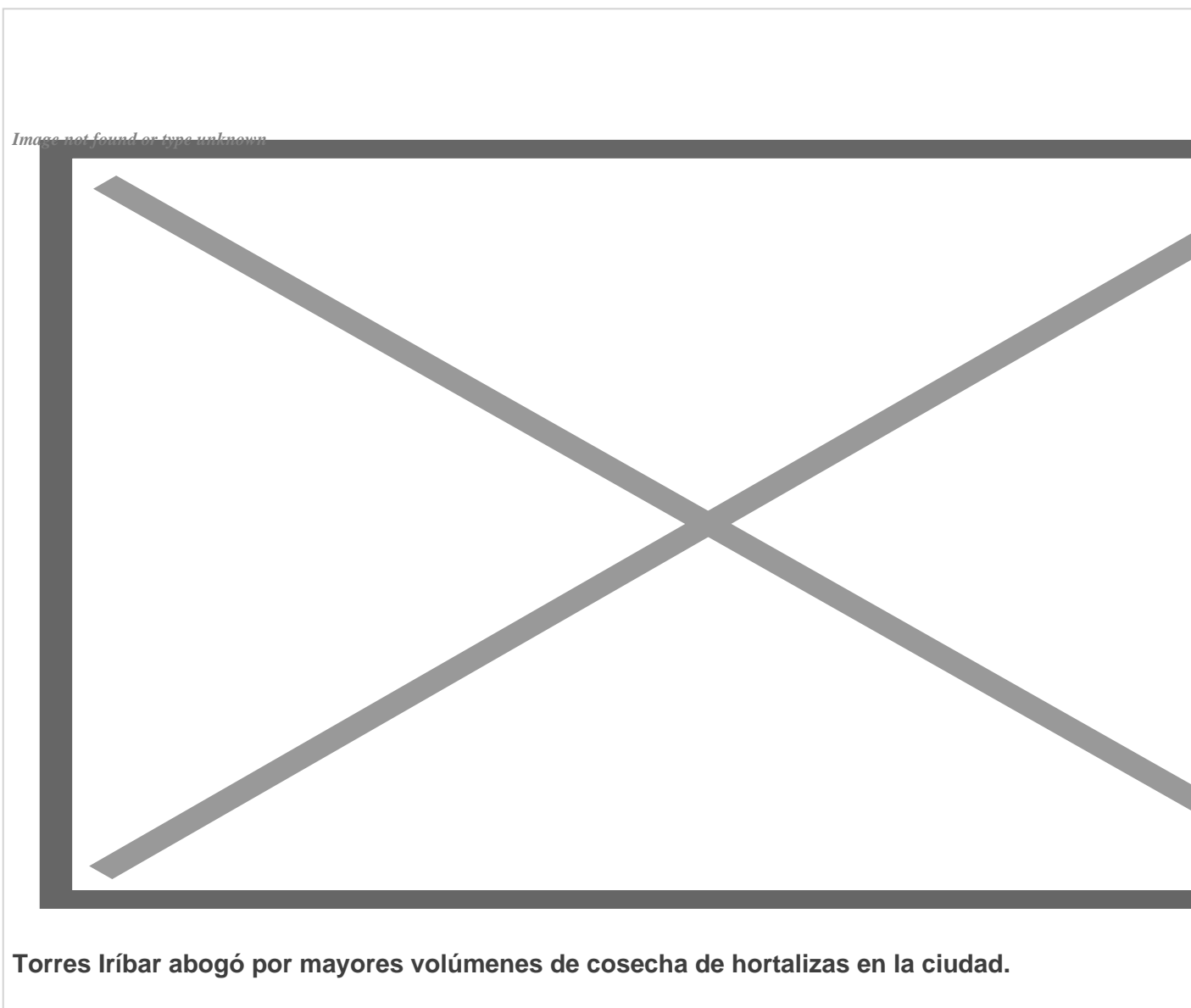


La Habana: Llaman a mantener rigor en cumplimiento de medidas restrictivas (+Foto)



La Habana, 21 sep (RHC) El presidente del Consejo de Defensa Provincial (CDP) de La Habana, Luis Antonio Torres Iríbar, declaró este lunes que a nueve días del término de las medidas restrictivas en la capital, debe mantenerse su cumplimiento riguroso.

“Sería muy triste que lo alcanzado en 21 jornadas se revierta ahora; han disminuido los criterios negativos de los centros de aislamiento y nuestra Salud Pública ha realizado un esfuerzo extraordinario”,

acotó.

En la habitual reunión del CDP, Torres Iríbar dijo que en medio de la batalla sanitaria en el territorio, garantizar la producción y los servicios debe ser otra prioridad.

Manifestó que cada evento y foco abierto deben ser controlados de inmediato y en el tiempo requerido, pues extenderlos significaría mayor gasto de recursos en una etapa signada por la crisis económica y el recrudescimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de EE.UU.

Dijo que La Habana tiene aún muchas potencialidades por explotar para aumentar la producción de alimentos, los municipios y consejos populares necesitan buscar lugares donde se pueda sembrar.

Por su parte, Yadira Olivera Nodarse, directora del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología, explicó a la Agencia Cubana de Noticias que la semana pasada se incorporó al sistema de salud habanero el grupo de epidemiólogos de otras provincias- entre médicos, licenciados y técnicos- para trabajar en las áreas de salud de los municipios con mayor riesgo epidemiológico.

Image not found or type unknown



El Consejo de Defensa Provincial se reúne diariamente desde hace casi seis meses. Foto: Archivo

Los 25 especialistas, de conjunto con otros profesionales de la capital que se incorporaron, serán responsables de efectuar los estudios correctos de los controles de foco con vistas a la detección y el aislamiento temprano de los contactos.

El subgrupo de Control y Fiscalización informó que el pasado fin de semana fueron impuestas 549 multas por el Decreto No.14, una cifra menor en comparación con las aplicadas en sábados y domingos

anteriores.

Al cierre de ayer se confirman 31 nuevos casos positivos con el SARS-Cov-2 para un acumulado de tres mil 012, cinco de ellos relacionados con tres eventos de los 13 que permanecen activos. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/234731-la-habana-llaman-a-mantener-rigor-en-cumplimiento-de-medidas-restrictivas-foto>



Radio Habana Cuba